

ÁREA RESPONSABLE:

Subdirección de Análisis Estructural

PROCEDIMIENTO:

Revisión de Proyectos Estructurales de Puentes y Obras Similares

OBJETIVO ESTRATÉGICO:

Realizar y elaborar los estudios básicos de ingeniería, geotécnicos, estructurales y de ingeniería de tránsito, necesarios para elaborar proyectos para la construcción y conservación de la infraestructura del transporte

OBJETIVO

Apoyar al Sector Comunicaciones y Transportes en el área de proyectos de puentes y obras similares, mediante la revisión de la información presentada por los proyectistas, consistente en planos y memorias de cálculo, para verificar que las soluciones propuestas sean conceptualmente factibles y cumplan con la Normativa vigente, además de verificar que los proyectos cuenten con la información necesaria para la ejecución de la obra.

LINEAMIENTOS DE OPERACIÓN

1. La atención de las solicitudes para revisión de proyectos estructurales de puentes y obras similares, localizados en la Red Carretera Federal, deberá ser autorizada por el Director General de Servicios Técnicos, en apego a las funciones de la Dirección General.
2. Las revisiones de proyectos de puentes y obras similares se harán con enfoque especial a la solución conceptual y a la verificación de la información mínima necesaria para no interrumpir el proceso de construcción de la obra.
3. Las revisiones de proyectos de puentes y obras similares tendrán como base principal las normas vigentes aceptables por la SCT, como son la Nueva Normativa para la Infraestructura del Transporte de la SCT y las Especificaciones del Código AASHTO (American Association of State Highway and Transportation Officials), aunque también servirán de base las especificaciones reconocidas para análisis y diseño de aspectos particulares como el ACI (American Concrete Institute) y el AISC (American Institute of Steel Construction), además de otras que se consideren aplicables.

ÁREA RESPONSABLE:

Subdirección de Análisis Estructural

PROCEDIMIENTO:

Revisión de Proyectos Estructurales de Puentes y Obras Similares

DURACIÓN TOTAL:

18 días

DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Actv. N°	Responsable	Descripción	Tiempo
01	Subdirección de Análisis Estructural	Recibe instrucciones de la Dirección General a través de la Dirección General Adjunta de Desarrollo Técnico y de la Dirección de Apoyo Técnico, para revisar proyecto estructural de puente u obra similar.	1 hr.
02		Recibe de la Dirección de Apoyo Técnico la información del proyecto estructural que fue turnada a ésta directamente de la Dirección General Adjunta de Desarrollo Técnico o de las Direcciones de Estudios o de Vialidad y Proyectos.	1 hr.
03		Analiza la información y la comenta con el Departamento de Estructuras para su atención.	2 hrs.
04		Si no requiere de mayor análisis, o si son solventaciones de observaciones anteriores, se verifica que hayan sido atendidas y prepara documento de respuesta de aceptación o no aceptación del proyecto, dirigida al área que remitió la información para su revisión, con firma del Director de Apoyo Técnico.	2 hrs.
05	Dirección de Apoyo Técnico	Revisa respuesta y firma documento o hace comentarios para modificación de respuesta.	4 hrs.
06	Subdirección de Análisis Estructural	Hace correcciones y presenta a la Dirección de Apoyo Técnico.	2 hrs.
07	Dirección de Apoyo Técnico	Revisa y firma documento de atención y envía al área solicitante para terminar con el procedimiento.	4 hrs.
08	Subdirección de Análisis Estructural	Si requiere de mayor análisis turna al Departamento de Estructuras.	2 hrs.
09	Departamento de Estructuras	Recibe la información y revisa la solución conceptual.	1 día
10		Comenta la solución conceptual con la Subdirección	1 día

ÁREA RESPONSABLE:

Subdirección de Análisis Estructural

PROCEDIMIENTO:

Revisión de Proyectos Estructurales de Puentes y Obras Similares

DURACIÓN TOTAL:

18 días

DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Actv. N°	Responsable	Descripción	Tiempo
11	Subdirector de Análisis Estructural	de Análisis Estructural para decidir si es aceptable. Si no es aceptable la solución conceptual, prepara respuesta al área que remitió la información para su revisión detallando descripción del proyecto y observaciones y presenta a la Dirección de Apoyo Técnico para su visto bueno.	1 día
12	Dirección de Apoyo Técnico	Analiza la propuesta de respuesta y firma para su envío o intercambia opinión con la Subdirección de Análisis Estructural para hacer correcciones.	1 día
13		Si firma la respuesta se envía al solicitante y termina el procedimiento.	1 día
14	Departamento de Estructuras	Si la solución conceptual es aceptable, continua con la revisión detallada del proyecto.	7 días
15		Presenta resumen de observaciones y comentarios a la Subdirección de Análisis Estructural.	1 día
16	Subdirección de Análisis Estructural	Analiza y prepara respuesta para el área solicitante, haciendo las modificaciones que considere convenientes al resumen presentado por el Departamento de Estructuras y presenta a la Dirección de Apoyo Técnico.	1 día
17	Dirección de Apoyo Técnico	Analiza y firma documento de atención y envía o instruye para hacer correcciones.	1 día
18	Subdirección de Análisis Estructural	Realiza modificaciones y presenta al Director de Apoyo Técnico.	2 hrs.
19	Dirección de Apoyo Técnico	Revisa y firma documento de atención para su envío.	2 hrs.
20		Envía documento de atención al área solicitante. TERMINA PROCEDIMIENTO.	2 hrs.